



DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE
AGUACHICA - CESAR

FIJACIÓN EN LISTA

TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICIÓN

RADICADO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADOS	INICIO DE TRASLADO	TERMINACION DE TRASLADO
200113105001 202300234-00	EJECUTIVO LABORAL	LUIS FERNANDO PEDROZO CASTILLO	ELEYNE YASETH ARIAS PALLARES	1º de diciembre de 2023	05 de diciembre de 2023
200113105001 2019-00320-00	ORDINARIO LABORAL	RUTH MARINA TORRES PÉREZ	BANCO DE BOGOTÁ	1º de diciembre de 2023	05 de diciembre de 2023

CONSTANCIA SECRETARIAL: 30 de noviembre del 2023. En la fecha fija en lista en el micrositio del despacho y se publica virtualmente en el Tyba, por un día, desde las 8:00 a.m. hasta las 6:00 p.m., traslado del recurso de reposición a la parte demandada, por el término de tres (3) días, de conformidad con el *art 110 del Código General Del Proceso* y *art. 9, inciso 3, de la ley 2213 de 2022*.

Termino del traslado (03 días): 1º, 04 y 05 de diciembre del 2023.

Firma Electrónica
GINA FERNANDA MARTINEZ CALDERON
SECRETARIA

Firmado Por:
Gina Fernanda Martinez Calderon
Secretaria
Juzgado De Circuito
Laboral
Aguachica - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3f57c8e2090ca3f0711d7a83cbf6fbc591426f18487be6ae4f31ee1899429b99**
Documento generado en 29/11/2023 09:40:55 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>